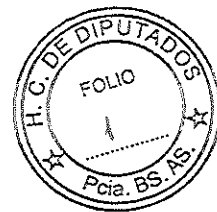




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su profundo rechazo ante la **persecución político-mediática-judicial contra la principal líder política y ex Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner;**

A su vez, su preocupación ante la presión ejercida desde el Gobierno de Macri y Vidal a través de "operadores" judiciales y los grandes medios concentrados de comunicación para disciplinar a dirigentes opositores, **vulnerando gravemente las garantías constitucionales y el Estado de Derecho en democracia.**

*JOSE IGNACIO COTE ROSSI*  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*Miguel Funes*  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

*LAURO GRANDE*  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

*Lic. FERNANDA DIAZ*  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*Dra. LUCIA FORTOS*  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ  
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

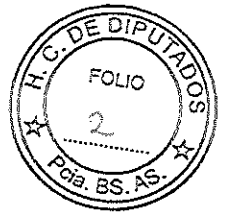
*MARIANA LARROQUE*  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*JUAN AGUSTÍN DEBANDI*  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-PPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*Dra. FLORENCIA SAINTOUT*  
Presidenta  
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA-PPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

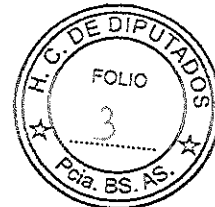
Durante todo el 2018 y desde inicios de este año en curso, en paralelo al crecimiento de la crisis social, política y económica del país producto de las políticas de ajuste y miseria que lleva adelante el Gobierno de Mauricio Macri, la persecución judicial a la ex Presidenta de la Nación se ha profundizado ferozmente, siendo al mismo tiempo, que su figura emerge como la única dirigente opositora capaz de ponerle un freno a esta miseria planificada.

Para detallar algunos ejemplos de esta persecución, podemos destacar que se le impidió controlar al Patrocinante Letrado de Cristina, como abogado defensor y como única persona que se encontraba en el domicilio, el allanamiento que se llevó a cabo en el inmueble de la calle Uruguay, violándose expresamente las disposiciones constitucionales, la ley dictada en consecuencia y lo que el Senado de la Nación dispuso en particular para este allanamiento. En cuanto al allanamiento en la propiedad de El Calafate fue extendido en el tiempo de manera ilegal y deliberada. Se filtraron a la prensa, como es costumbre, datos absolutamente falsos: en ninguno de los domicilios hay bóvedas ni documentos u objetos que puedan tener una procedencia ilícita. Las cosas que el Juez Bonadío ordenó secuestrar, no sólo no guardan relación con el objeto de la causa en cuestión, sino que además, son efectos que integran el ajuar del hogar, cuya incautación no tiene otro propósito que generar daño y humillación.

A su vez, observamos también como ante cada situación en la que en el marco de los procesos judiciales que afronta Cristina, se les otorgado algún tipo de beneficio procesal o defensa de las garantías constitucionales, el Juez o Jueza que lo dispone es expuesto a ser hostigado tanto por todos los funcionarios del Poder Ejecutivo como así también por todos y cada uno de los medios masivos de comunicación, generando que



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



deban retrotraerse en sus decisiones judiciales y terminen siendo dóciles a poder de turno.

Estos son tan solo algunos de los muchos ejemplos con los que se puede mostrar a las claras la brutal persecución judicial que está padeciendo la ex Presidenta.

Esta guerra judicial, denominada Lawfare, consiste en la articulación del Poder ejecutivo, el Poder judicial y los medios de comunicación a los fines de sacar del terreno de la disputa política a todo aquel dirigente opositor u opositora que se manifieste abiertamente en contra de las políticas de ajuste que aplican el Gobierno de Macri en nuestro país, y los gobiernos neo liberales en América Latina.

Por estos motivos, en defensa de la Democracia y del Estado de Derecho, solicito a mis pares, Sres. Diputados y Sras. Diputadas que acompañen en el presente proyecto con su tratamiento y aprobación.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Presidenta  
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.